Carta de colaboración comercial

Casa Cuarcita · Lote 16, Mz 2, Sección Gil de Leyva · Campestre Cantera Real, Montemorelos, N.L.

LAS PARTES

E54 Real State, S.A. de C.V. ("ESPACIO 54"), representada por Manuel Mendoza García, con domicilio en Montemorelos, Nuevo León, y _____ ("EL BROKER"), con domicilio en _____, RFC _____ y Cédula RUV _____.

OBJETO

Establecer las condiciones bajo las cuales EL BROKER podrá presentar prospectos para la venta del inmueble Casa Cuarcita.

PRECIO DE VENTA

$10,700,000.00 MXN

(Diez millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) · Se vende totalmente amueblada.

COMISIÓN

3% (tres por ciento) sobre el precio de venta efectivamente cobrado, exclusivamente al cierre escriturado. Se factura al momento del cierre. No se paga comisión sobre apartado, contrato privado, ni anticipo.

REGISTRO DE PROSPECTO

EL BROKER deberá registrar a su prospecto enviando email a **manuel@espacio54.com** con nombre completo, teléfono y email. ESPACIO 54 confirmará por escrito la recepción del registro. El registro otorga prioridad de comisión sobre ese prospecto por un periodo de 90 (noventa) días naturales.

EXCLUSIVIDAD Y VISITAS

No se otorga exclusividad sobre el inmueble. ESPACIO 54 se reserva el derecho de comercializar directamente o a través de otros brokers. Si dos o más brokers presentan al mismo prospecto, prevalece el primero en registrarlo formalmente.

Toda visita a Casa Cuarcita debe coordinarse previamente al WhatsApp +52 81 3602 3343 o info@espacio54.com. No se permite acceso al inmueble sin cita previa confirmada.

VIGENCIA Y FORMA DE PAGO

Vigente mientras Casa Cuarcita esté disponible para venta o hasta terminación por escrito. Comisión pagada por transferencia electrónica contra factura fiscal electrónica (CFDI 4.0) emitida por EL BROKER.

LEY APLICABLE

Este acuerdo se rige por las leyes del Estado de Nuevo León, México. Cualquier controversia se resolverá ante los tribunales competentes de Monterrey.